

En el grupo de escultores figurarán artistas renombrados, entre ellos los Sres. Querol, Boullaire y tal vez Blay.

El pabellón de Arte contemporáneo se instalará en el Alto de la Carda.

Sumarios concluidos
Pamplona 20.
El juez especial D. Alberto Ríos ha terminado los sumarios incoados con motivo de los sucesos ocurridos en Tallala, Miranda y Beire, a consecuencia del reparto de terrenos comunales legítimos.

Viaje del Mokri
Cádiz 20.
Aunque zarpó de este puerto con rumbo a Rabat el vapor *Pranti*, llevando a bordo al Mokri y sus acompañados.

La inmigración
Vigo 20.
Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer tres vapores con 1.530 pasajeros.

Jugando al terrorismo
Santander 20.
Desde hace días varias turbas de chiquillos entran en sus casas imitando a los terroristas de Barcelona, haciendo explotar patardos.

Los muchachos se hicieron con una lista de conservas vacías, le llenaron de cloruro de potasio y le añadieron otras materias inflamables.

Vapor correo
Cádiz 19.
Procedente de Buenos Aires y Montevideo, ha llegado hoy a este puerto, sin novedad, el vapor de la Compañía Transatlántica, León XIII.

Un crimen.—Colisión entre huelguistas y trabajadores
Bilbao 15 (9'55 t.)
El obrero de la fábrica de maderas de Asana, Pablo García ha matado de siete puñaladas al guarda Antonio Quintana por resentimientos anteriores.

La vida teatral
Madrid
Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará la segunda representación de la comedia en tres actos, original de los hermanos Álvarez Quintana, titulada *El genio alegre*.

La corrida de la prensa
Organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, anunciada para hoy, se ha suspendido a causa del temporal reinante y por encontrarse en malas condiciones el piso de la plaza.

Los cursos castrones
En la Sala tercera se celebró hoy una curiosa vista de un recurso contencioso interpuesto por varios sacerdotes pertenecientes al clero castrón.

Sucesos
Suicidio.—Un joven de veintinueve años de edad, llamado Miguel Domínguez Esteban, estudiante de Medicina, puso fin a su vida colgándose de un montante en su domicilio, Pizarro, 13, segundo.

Gaceta de Madrid
Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se ejecute la ejecución de las obras de terminación de las de transformación de las prisiones de penales de Oñate, se observan las instrucciones aprobadas en 7 de Mayo último, con las modificaciones que se expresan.

Noticias
Se encuentra en Almería el magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales D. Víctor Cobán y Janco, que ha ido a girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados.

Senado
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Casa Valencia reproduce su ruego varias veces formulado en legislaturas anteriores acerca de que el reparto de correspondencia sea modificado, dejando los carteros las cartas en las porterías.

El tiempo probable
Pronósticos de Slatjeon
Del 21 al 22 se acercará a Madera y al NO. de Galicia depresiones oceánicas que causarán tiempo inseguro, especialmente desde el SO. y NO. de la Península hasta el Centro, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El ganado argentino
Otra vez vuelve la prensa a ocuparse en este asunto, de verdadera importancia para Galicia y para toda España.

Los empleados subalternos
«La Razon», sociedad de empleados subalternos del Estado, acordó en junta general dirigirse al Gobierno, pidiéndole:

El tiempo probable
Pronósticos de Slatjeon
El lunes 23 pasará por Francia la depresión del NO. de Galicia, y otra depresión, procedente de E-coala, se hallará en Biscanavies. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional son vientos de SO. y NO.

Los cursos castrones
En la Sala tercera se celebró hoy una curiosa vista de un recurso contencioso interpuesto por varios sacerdotes pertenecientes al clero castrón.

Sucesos
Suicidio.—Un joven de veintinueve años de edad, llamado Miguel Domínguez Esteban, estudiante de Medicina, puso fin a su vida colgándose de un montante en su domicilio, Pizarro, 13, segundo.

Gaceta de Madrid
Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se ejecute la ejecución de las obras de terminación de las de transformación de las prisiones de penales de Oñate, se observan las instrucciones aprobadas en 7 de Mayo último, con las modificaciones que se expresan.

Noticias
Se encuentra en Almería el magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales D. Víctor Cobán y Janco, que ha ido a girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados.

Senado
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Casa Valencia reproduce su ruego varias veces formulado en legislaturas anteriores acerca de que el reparto de correspondencia sea modificado, dejando los carteros las cartas en las porterías.

El tiempo probable
Pronósticos de Slatjeon
El lunes 23 pasará por Francia la depresión del NO. de Galicia, y otra depresión, procedente de E-coala, se hallará en Biscanavies. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional son vientos de SO. y NO.

Los cursos castrones
En la Sala tercera se celebró hoy una curiosa vista de un recurso contencioso interpuesto por varios sacerdotes pertenecientes al clero castrón.

Sucesos
Suicidio.—Un joven de veintinueve años de edad, llamado Miguel Domínguez Esteban, estudiante de Medicina, puso fin a su vida colgándose de un montante en su domicilio, Pizarro, 13, segundo.

Gaceta de Madrid
Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se ejecute la ejecución de las obras de terminación de las de transformación de las prisiones de penales de Oñate, se observan las instrucciones aprobadas en 7 de Mayo último, con las modificaciones que se expresan.

Noticias
Se encuentra en Almería el magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales D. Víctor Cobán y Janco, que ha ido a girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados.

reción indudable. NE. SO., se habrán fusionado el sábado 23 en el SO. de la península. Majorará un tanto la situación; pero todavía será el tiempo inseguro y se producirán algunas lluvias desde el S. de Portugal y Andalucía al centro, con los mismos vientos de entre NE. y SE.

El domingo 23 será de condiciones meteorológicas análogas a las del día anterior, con la diferencia de que tendrá mayor intensidad la depresión del SO.

Del 30 al 31 quedará entre Marruecos y Madera un centro de bajas presiones, y una borrasca pasará por Islandia y las Islas Feroes. Tiempo nuboso y variable, por punto general en la península y alguna lluvia en el NO., SO. y S.

Fabricación de alcoholes
La producción en bruto del alcohol y aguardiente neutro en 1907 ha sido, según los datos oficiales, de 73.142.515 litros, destinándose a rectificar 32.402.738; deducida esta cifra y sumadas las existencias en fin del año anterior, resulta un total de 53.063.983 litros.

De ellos se extrajeron para la venta 6.077.783 con cuotas pagadas, y 25.038.689 con sustrato garantido.

Deducidas las mermas y los destinados a depósitos, la existencia en fin de año era de 12.548.453 litros.

En los aguardientes compuestos la producción fue de 6.234.275 litros de aguardiente anisado; 1.876.779 de caña; 377.426 de ron; 92.961 de Ginebra; 1.115.585 de cañón, y 912.295 de los demás compuestos y licores. En total, 10.609.321 litros. De fábricas salieron 10.478.643, quedando una existencia en fin de 1907 de 4.961.083 litros.

Los empleados subalternos
«La Razon», sociedad de empleados subalternos del Estado, acordó en junta general dirigirse al Gobierno, pidiéndole:

1.º Que en los presupuestos para 1903 queden suprimidos los sueldos menores de 1.500 pesetas que disfrutaban los empleados del Estado, sean o no de plantilla.

2.º Que si el primer año no pudiesen elevarse todos los sueldos a la cifra de 1.500 pesetas, se eleven los menores de 1.000 a esta cantidad, los de 1.000 a 1.250 y los de 1.250 a 1.500.

3.º Que en los cuatro presupuestos consecutivos queden todos los mencionados sueldos elevados a las 1.500 pesetas, como mínimo y sin descuento alguno.

4.º Que se recabe de todos los señores ministros hagan extensivos para sus respectivos ministerios el proyecto de ley que el Sr. Besada, ministro de Fomento, pretende llevar a las Cortes para la inmovilidad de todos los empleados de su departamento.

El ganado argentino
Otra vez vuelve la prensa a ocuparse en este asunto, de verdadera importancia para Galicia y para toda España.

Ha aquí lo que dicen a un periódico de la región en una correspondencia dirigida desde Buenos Aires:

«La exportación de ganado vivo para España, va a alcanzar en breve plazo un gran incremento.

Se trata de constituir una Sociedad para comprender, bajo un plan bien estudiado, este negocio de exportación.

En poder de los iniciadores de esta empresa existen ofertas de propietarios de dehesas en Andalucía y Cataluña, donde pueden apacentarse los ganados para reposición de las pérdidas ocasionadas por el viaje y para que la carne adquiere las modificaciones que exige el consumo de la Península.

Esta empresa logrará que el ganado argentino introducido en España reduzca el precio de las carnes, en beneficio de las clases humildes.»

La corrida de la prensa
Organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, anunciada para hoy, se ha suspendido a causa del temporal reinante y por encontrarse en malas condiciones el piso de la plaza.

Los cursos castrones
En la Sala tercera se celebró hoy una curiosa vista de un recurso contencioso interpuesto por varios sacerdotes pertenecientes al clero castrón.

Sucesos
Suicidio.—Un joven de veintinueve años de edad, llamado Miguel Domínguez Esteban, estudiante de Medicina, puso fin a su vida colgándose de un montante en su domicilio, Pizarro, 13, segundo.

Gaceta de Madrid
Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se ejecute la ejecución de las obras de terminación de las de transformación de las prisiones de penales de Oñate, se observan las instrucciones aprobadas en 7 de Mayo último, con las modificaciones que se expresan.

Noticias
Se encuentra en Almería el magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales D. Víctor Cobán y Janco, que ha ido a girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados.

Senado
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Casa Valencia reproduce su ruego varias veces formulado en legislaturas anteriores acerca de que el reparto de correspondencia sea modificado, dejando los carteros las cartas en las porterías.

El tiempo probable
Pronósticos de Slatjeon
El lunes 23 pasará por Francia la depresión del NO. de Galicia, y otra depresión, procedente de E-coala, se hallará en Biscanavies. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional son vientos de SO. y NO.

Los cursos castrones
En la Sala tercera se celebró hoy una curiosa vista de un recurso contencioso interpuesto por varios sacerdotes pertenecientes al clero castrón.

Sucesos
Suicidio.—Un joven de veintinueve años de edad, llamado Miguel Domínguez Esteban, estudiante de Medicina, puso fin a su vida colgándose de un montante en su domicilio, Pizarro, 13, segundo.

Gaceta de Madrid
Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se ejecute la ejecución de las obras de terminación de las de transformación de las prisiones de penales de Oñate, se observan las instrucciones aprobadas en 7 de Mayo último, con las modificaciones que se expresan.

Noticias
Se encuentra en Almería el magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales D. Víctor Cobán y Janco, que ha ido a girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados.

Senado
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Casa Valencia reproduce su ruego varias veces formulado en legislaturas anteriores acerca de que el reparto de correspondencia sea modificado, dejando los carteros las cartas en las porterías.

con los demás empleados, el revolver del encargado de la vigilancia nocturna, y bajado a la cueva se disparó un tiro en la sien.

Conducido por sus compañeros a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, fué curado por los facultativos de guardia. A última hora de la tarde el herido se encontraba en el período agónico.

Ignóranse los móviles que hayan dado lugar a tan infausta resolución.

AYUNTAMIENTO
La sesión de hoy
Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. De Blas, y a las once menos cuarto de la mañana, se abrió la sesión.

Entre los asuntos correspondientes al despacho de oficio, figuraba una moción de la alcaldía-presidencia, dando cuenta de un acuerdo de la comisión del Centenario del Dos de Mayo sobre emplazamiento del monumento del Sr. Marín, en la plaza del Angel.

A petición de los Sres. Iglesias y Largo Caballero, y después de hablar los Sres. Blas y Párraga, se acordó pasará a informe de la correspondiente, que puede dar lugar a gastos para los que el Ayuntamiento no dispone de crédito.

El Sr. De Blas dijo que todos los gastos son de cuenta de la comisión del Centenario.

Seguidamente se entró en el orden del día, siendo aprobados sin discusión todos los dictámenes que en ella figuraban, excepto uno, el cual se propugna que en cumplimiento al acuerdo municipal de 7 de Junio no se amplie el número de plazas fijado en la convocatoria para ingreso en la administración.

Después de votación el dictamen fué aprobado por 15 votos contra 5.

A continuación el alcalde participó a la corporación municipal que S. A. el príncipe Kuni había hecho un donativo de 1.000 pesetas con el fin de que la repartiera entre los pobres, y anunció que había entregado la cantidad al cajero de la Asociación Matritense de Caridad.

El Sr. Santillán defendió después una proposición proponiendo se sustituya el carácter y título de los guardias municipales por el de cadetes de Policía urbana sin uso de armas, combatiendo con este motivo el real decreto reciente del ministro de la Gobernación por entender que es una infracción del poder central.

Este dictamen fué muy combatido por los señores Santillán, Barranco y Lequerica, los cuales pidieron el aumento de plazas.

Hablaron en contra de esta propuesta los señores Baeza, Saura e Iglesias.

El señor conde de Peñalver manifestó que como en la sesión pasada se ocupó el Ayuntamiento de este asunto, ha habido de ello al ministro de la Gobernación para manifestarle la protesta con que había sido acogido por la corporación, y añadió que el Sr. La Cierva le indicó concretas esta manifestación por escrito para resolver.

Crea que no debe sustituirse el nombre de los guardias ni privarles de armamento, pues hay condiciones en que tienen que luchar con criminales.

La proposición del Sr. Santillán fué tomada en consideración.

Se pasó seguidamente a la discusión de otra del mismo concejal, para que se convoque a un Congreso a los Municipios españoles, para discutir y acordar la información que deba elevarse a los poderes públicos sobre el régimen de la Administración local.

Esta proposición, después de breves palabras del alcalde y del autor, fué desahogada en consideración a los gastos que podría originar y para satisfacer los cuales no dispone de recursos el Ayuntamiento.

Fuó después tomada en consideración una proposición del Sr. Gayo para que se proceda al estudio de una Gran Vía de 30 metros de ancho, que, partiendo de la Puerta del Sol, siga en dirección Norte por las calles de la Montera y Faneorral hasta la plaza de Quesado, y al Sur, por la calle de Carretas, hasta empalmar con la prolongación de la de Sevilla.

Terminada la sesión se levantó la sesión.

Noticias
Se encuentra en Almería el magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales D. Víctor Cobán y Janco, que ha ido a girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados.

Senado
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Casa Valencia reproduce su ruego varias veces formulado en legislaturas anteriores acerca de que el reparto de correspondencia sea modificado, dejando los carteros las cartas en las porterías.

El tiempo probable
Pronósticos de Slatjeon
El lunes 23 pasará por Francia la depresión del NO. de Galicia, y otra depresión, procedente de E-coala, se hallará en Biscanavies. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional son vientos de SO. y NO.

Los cursos castrones
En la Sala tercera se celebró hoy una curiosa vista de un recurso contencioso interpuesto por varios sacerdotes pertenecientes al clero castrón.

Sucesos
Suicidio.—Un joven de veintinueve años de edad, llamado Miguel Domínguez Esteban, estudiante de Medicina, puso fin a su vida colgándose de un montante en su domicilio, Pizarro, 13, segundo.

Gaceta de Madrid
Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se ejecute la ejecución de las obras de terminación de las de transformación de las prisiones de penales de Oñate, se observan las instrucciones aprobadas en 7 de Mayo último, con las modificaciones que se expresan.

Noticias
Se encuentra en Almería el magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales D. Víctor Cobán y Janco, que ha ido a girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados.

Senado
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Casa Valencia reproduce su ruego varias veces formulado en legislaturas anteriores acerca de que el reparto de correspondencia sea modificado, dejando los carteros las cartas en las porterías.

El tiempo probable
Pronósticos de Slatjeon
El lunes 23 pasará por Francia la depresión del NO. de Galicia, y otra depresión, procedente de E-coala, se hallará en Biscanavies. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional son vientos de SO. y NO.

Los cursos castrones
En la Sala tercera se celebró hoy una curiosa vista de un recurso contencioso interpuesto por varios sacerdotes pertenecientes al clero castrón.

SENADO
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión.

Preside el general Azcárraga. Pocos senadores en los escaños. Las tribunas más concienzudas que de ordinario.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Casa Valencia reproduce su ruego varias veces formulado en legislaturas anteriores acerca de que el reparto de correspondencia sea modificado, dejando los carteros las cartas en las porterías.

Pregunta después cuántas escuelas españolas hay en Tángier.

El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno estudia actualmente este asunto.

El Sr. Dávila: Es claro que del pliego de condiciones que se está elaborando para poner en práctica el concurso de arriendo de los arsenales y la construcción de la escuela se señala que no podrán intervenir más que entidades de absoluta actividad mercantil.

Respecto a este asunto han circulado diversas noticias por la prensa, asegurándose que hay entidades que ya conocen dicho pliego, así como la Memoria, planos, etc. Yo no lo creo, y caso de que fuera cierto, sería excesivo el plazo de tres meses; pero quiero dar motivo para que el ministro de Marina desmienta estos rumores.

En otro caso el plazo concedido me parece exiguo.

El señor ministro de Marina: Los cinco características principales por las cuales se ha de registrar la construcción de los nuevos barcos, como solidez, resistencia, coraza, artillado y velocidad, del barco, me parece que no se convienen que lo sea.

Por lo que afecta a la pregunta de S. S., debo decir que no se deforman las autoridades mercantiles, sino técnicas, y refiriéndose al pliego sólo puedo contestarle que para la presentación del proyecto y Memoria del *Peñayo* se tardó mas y mérito. Pero el faltar necesario ampliarlo se amplificará.

No soy yo, en verdad, quien debe fijar el plazo de los técnicos, y niego en absoluto que con este pliego de condiciones se pretenda favorecer a ninguna entidad determinada.

Insistiendo en lo que al secretario se refiere, advierto a S. S. que se están haciendo copias del pliego de condiciones y que ya son más de 20 las que se han hecho en diversos centros. ¿Cómo quiere su señoría que se pretendiese guardar secreto pensando como ha pasado el pliego por tantas manos!

El Sr. Conesa solicita del Gobierno que se ponga en sus puestos a la maestratura aunque tarden más o menos tiempo las casas constructoras en cumplir sus compromisos, pues si se los despiden durante el verano, será difícil volver a encontrarlos para la escasez del personal de maquinaria que existe.

Para cumplir legalmente con este requisito, bastaría que se amplíe el plazo en el pliego de condiciones.

El señor ministro de Marina promete que se ampliará hasta cuatro meses.

El Sr. Legeros pregunta al ministro que haga algunas aclaraciones acerca del real decreto reciente sobre clasificaciones y recompensas, extrínsecas de esta novedad que se introduce en las escalas de la Armada.

El señor ministro de Marina: El artículo del decreto a que se refiere S. S. está copiado del acuerdo del Consejo de Estado.

Si le parece mal a S. S. yo no sé hacer otro mejor que lo hecho por aquel Consejo.

El Sr. Legeros: Las explicaciones de S. S. no me convencen. S. S. es el responsable en las propuestas y entiendo que estas no debía haberlas hecho.

Aquel centro es puramente consultivo, y en el régimen constitucional S. S. hace las propuestas sabiendo que el Rey las aprobará, porque si no las aprobase no estaría en ese banco.

El señor ministro de Marina: Para contestar a S. S. sería preciso aclarar una duda. ¿Cómo voy a ser el responsable si S. S. no me permite que haga las propuestas? (Risus.)

El Sr. Rivera: ¿Acepta S. S. y está conforme el señor ministro de la Gobernación con el bando sobre mendicancia publicado por el alcalde de Madrid?

El señor ministro de la Gobernación: Si su señoría me hubiera avisado, yo hubiera a mi vez leído el bando, porque a estas fechas no lo he hecho todavía. Sé que el alcalde trató de acabar con la mendicancia, y tanto el Gobierno como las Cámaras creo que aprobarán esta idea.

El Sr. Rivera: No me encuentro en el caso de aceptar lecciones de cortésia por parte de S. S., pues en los treinta y cinco años que llevo participando a esta Cámara nadie ha podido dudar de ella.

Lo que no me explico es qué para contestar a una pregunta como la mía necesite S. S. antecedentes.

Me llama mucho la atención que en el bando se señale responsabilidad para los vecinos que no deservían firmado el padrón de cartada.

Si el alcalde tiene facultad para señalar estas responsabilidades, inclino mi cabeza ante ellas; pero si como creo, esto es una arbitrariedad, la rechazo en absoluto y no me presto a cooperar a ella.

Apunto los deseos del señor conde de Peñalver, pero cuando sus procedimientos, y por eso preguntaba al ministro si estaba conforme con el bando.

El señor ministro de la Gobernación: No he pretendido dar lecciones ni yo me lo hubiera permitido.

La cuestión como la ha planteado S. S. queda reducida a una cuestión de derecho, y aunque en el mismo me pareció poco lo dispuesto, respecto a responsabilidad por el alcalde para acabar con esa mal que todos lamentamos, me enteraré detenidamente y daré amplias explicaciones.

La real orden sobre higiene
El Sr. López Muñoz explica su anunciada interpelación sobre la real orden del ministro de la Gobernación acerca de la higiene.

La obra de gobierno del Sr. La Cierva es la obra del inadaptado, de la impaciencia. Es algo así como el niño que tiene en sus manos un juguete y por natural impaciencia lo destruye para conocer su mecanismo.

Voy a discutir la real orden desde su punto de vista jurídico y social, sin entrar para nada en la afirmación que circula sobre malos necesarios.

Yo no comparto la doctrina de los malos necesarios y creo que el Estado, que es la nación hecha derecho, debe atajar el mal; pero nunca reglamentar el vicio.

Yo le leer esta real orden he sentido el escalofrío de la repugnancia y creo que es un atentado a las leyes del reino. Vosotros, señores senadores, al escuchar mis razones de cargo, no vacilaréis en echar vuestra repulsa sobre esta malhadada real orden.

La intención del señor ministro de la Gobernación ha sido buena, pero de buenas intenciones está empujado el infierno.

Las corrientes modernas resucitan el problema en otra forma distinta de la adoptada por el ministro de la Gobernación. No hay que tapar la llaga para que a los testigos no les repugne; hace falta curarla.

(Se prorrogan las horas parlamentarias para ruegos y preguntas.)

El señor ministro de la Gobernación: Creí que el discurso del Sr. López Muñoz sería tratado desde un punto de vista distinto del del Congreso; pero veo que coinciden sus apreciaciones con las del Sr. Francisco Rodríguez, sin llegar a atacar el problema, como dicho diputado lo trató en la otra Cámara.

S. S. es muy elocuente; pero para incluir su elocuencia no tiene derecho a olvidar el texto de la real orden, el expediente que ha venido a esta Cámara, y la discusión habida en la otra.

Yo tendré toda mi vida a grande honor haber suscrito esa real orden. Cuando llegué al ministerio me encontré con un reglamento del Consejo Superior de Sanidad aprobado por mi antecesor.

El Sr. Palacios: Ante las insistentes manifestaciones de este Consejo.

El Sr. La Cierva: Me alegro mucho que su señoría haga esa confesión, pero yo lo he derogado por su espíritu inmoral en algunos puntos relacionados con los inspectores provinciales.

El Sr. López Muñoz: S. S. está contestando al Sr. Francisco Rodríguez.

El Sr. La Cierva: Llegaremos a todo, pero permítame S. S. que después de su retórica esponga algunas razones que explorarán mis argumentos ulteriores.

El Sr. López Muñoz: Tiene S. S. el deber de hacer la rectificación que no me extraña que me llame con tanta frecuencia retórico.

El Sr. La Cierva: No dicté esa real orden sin estudio, sino después de consultar las actas del Consejo de Sanidad y de preguntar a personalidades respetables.

Si se suspende esta discusión, se entra en el orden del día, aprobándose algunos dictámenes, y se levanta la sesión a las once menos cinco.

CONGRESO
Sesión del día 20 de Marzo de 1908
Abre la de hoy a las tres y media, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento. Bastante concurrencia en los escaños.

Ruegos y preguntas
El Sr. Alosá Zomera se ocupa de algunas incidencias en la cobranza del timbre por la administración de justicia en las Provincias Vascongadas, creyendo que éstas se hallan exentas del mismo en virtud del concierto económico.

El Sr. Maure: En virtud del concierto económico de 1906, la Diputación provincial de Vizcaya está autorizada para establecer un nuevo impuesto en forma de timbre local, tomando para él el modelo del Estado.

Este, como es natural, es ageno por completo a este asunto, que corresponde sólo a la Diputación.

El Sr. Alosá Zomera cree que el Estado puede intervenir si hay extralimitaciones legales.

El Sr. Maure: Si las hubiera sí, y para esos casos están establecidos los recursos; pero no creo que se haya extralimitado la Diputación.

El Sr. Azcárraga hace notar que resulta una enormidad al hecho de que artículos publicados

Confío, sin embargo, en que esto no ocurrirá por dos razones importantes: los monopolios administrados por el Estado y la de alcoholes.

ORDEN DEL DIA

Administración local
El Sr. Alcalá Zamora continúa su discurso en apoyo de una enmienda del Sr. Gómez Acosta al artículo 42.

El Sr. Maura le contesta brevemente y es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Benítez de Lugo apoya otra al artículo 42, en el sentido de que no se incapacite a los catadráticos para ser concejales, puesto que pueden ser diputados a Cortes.

El Sr. Lombardero expone que el catadrático donde tiene que cumplir sus deberes es en la cátedra y no en el Ayuntamiento, dándose además el caso de que muchos de ellos sean vecinos gacendados de aquellos municipios.

De todos modos—añade—la comisión no se sentirá molesta si no prevalece este criterio, aunque crea que es preferible apartar al catadrático, por la alta misión que le está confiada, de esas luchas de política local.

El Sr. Lorente interviene, como catadrático, para alusiones y califica de enormidad que se les declare incompatibles con el ejercicio de cargos concejales.

El Sr. Maura la disposición es de carácter general, y lo que hacen aquí es pedir un privilegio, una excepción, para los catadráticos.

Yo no puedo admitir la doctrina de que pasada la hora de clase sea libre, pues no deja nunca de ser catadrático, y en su vida profesional que comprenden su cátedra.

Además, es más digno para el catadrático que se le aparte de las luchas políticas, por el prestigio del cargo que desempeña.

El Sr. Benítez de Lugo afirma que en la ley actual están facultados los catadráticos, y no hay por qué quitarles ahora ese derecho.

Los republicanos piden votación nominal.
El Sr. Lorente: Es una brutalidad (Protestas en la mayoría y campanillazos del señor Dato.)

El Sr. Lorente: Me refiero a que se incapacite a los catadráticos.
Es desechada por 93 votos contra 37.

DE SPORT

Un nuevo aeroplano

Un industrial bohemio, llamado Kirlich, y monseñor Wells, ingeniero alemán, han inventado un aeroplano que se distingue de los hasta ahora en sus alas que se eleva por sus propios medios y sin auxilio de motor.

Ha sido construido en Tautanen, en Bohemia, y se han obtenido en las pruebas efectuadas resultados magníficos.

El ingeniero Wells ha declarado que la estabilidad de sus aparatos está garantizada contra los huracanes más violentos.

El citado ingeniero se dedica desde hace siete años a estudiar los pájaros y los peces, es decir: todos los animales que se mueven en elemento no sólido.

Ha dicho que en la construcción de su aparato se ha limitado a imitar a la naturaleza.

El aparato definitivo de Wells, ya con motor, mide 31 metros de superficie por 10 de ancho y pesa 20 kilogramos.

La hélice girará a 1.000 vueltas y el motor a 24 caballos.

Los españoles en Argelia

Las fundaciones benéficas

El embajador de S. M. en París, conforme a las instrucciones del ministro de Estado, solicitó del gobierno de la República indicación de las condiciones bajo las cuales pueden crearse en Argelia establecimientos de beneficencia.

La respuesta ha sido que cualquier persona extranjera o francesa pueda, a reserva de los derechos de policía o de inspección que las leyes o reglamentos confieren a la administración francesa, fundar oficinas, hospitales, hospicios, obradores, casas de maternidad o cualquier otra institución benéfica, excepto casas-cuinas.

Si es una asociación la fundadora estará sujeta a los preceptos de la ley de 1.º de Junio de 1901 aplicables de pleno derecho en Argelia.

Podrá, pues, constituirse libremente sin autorización ni declaración previa, pero sólo gozará de capacidad civil si se hace pública mediante declaración previa y depósito de los Estatutos en la Prefectura del departamento o en

DE LA CORTE

El Rey fué esta tarde a jugar al polo al Hipódromo.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina pasaron juntas en carruaje por la Casa de Campo.

Ha cumplimentado a la Reina doña María Cristina la embajadora de Austria.

La ceremonia de la toma de almohada ante la Reina Victoria de las damas grandes de España que lo solicitan, se verificará el día 27 a las siete de la tarde, con el ceremonial acostumbrado.

Hasta ahora han solicitado tomar la almohada las duquesas de Medina Sidonia, Wellington y Vistahermosa, la marquesa de Camarasa y la condesa de Torroella de Montgrí.

Balance del día

El interés político está reducido a los asuntos que se tratan en el Parlamento, y como estos no provocan apasionados debates, en ambas Cámaras viene realizándose la labor legislativa con tranquilidad y escasa atención de los aficionados a las discusiones acaloradas.

Por esta circunstancia, el Senado y el Congreso siguen viéndose poco animados, aun cuando no dejan de tratarse asuntos interesantes.

Así ha sucedido en el Senado, donde volvió a hablarse esta tarde por el Sr. Dávila y el ministro de Marina de la cuestión en que, por el momento, está más fija la atención de los intereses de dentro y de fuera de España: la construcción de la escuadra.

Sobre el pliego de condiciones que están elaborando los centros oficiales, han publicado diferentes noticias algunos periódicos, unas erróneas, otras exactas o aproximadas a la verdad, con cuyo motivo el Sr. Dávila preguntó al ministro de Marina la exactitud que hubiera en esos informes.

El general Ferrándiz hizo constar que no hay misterio en lo que se refiere a las características principales de los barcos que han de construirse, como solidez, blindaje, coraza, artillado y velocidad; en cuanto a otros extremos indicó que no es extraño se hayan sabido algunas de las condiciones que se fijan en los pliegos, porque han pasado por diferentes centros y son ya más de 20 las copias que se han hecho del mismo.

Sobre otros extremos relacionados también con la ley de construcción de la escuadra hablaron los Sres. Conesa y Loygorri.

Terminado este asunto y previas algunas otras preguntas, explicó el Sr. López Muñoz su interposición acerca de la real orden del señor La Cierva, relativa a la higiene.

El senador liberal trató el asunto desde el punto de vista jurídico y social, censurando que el Estado se mezcle en reglamentarlo que considera un mal.

El ministro de la Gobernación defendió su disposición, haciendo constar que, por mucho que repugne, no puede prescindirse de intervenir para evitar males mayores de los que el mal supone.

En el Congreso se trató a primera hora de diversos asuntos, fijando la atención la pregunta del Sr. Azárate acerca de las condenas por la reproducción de artículos que no han sido denunciados al publicarse por primera vez.

Después se reanudó la interpelación del señor Alvarado sobre la política del Gobierno, terminando su discurso empezado anteayer el Sr. García Alix, quien concretó sus manifestaciones a los medios de garantizar la firmeza en el cambio internacional y a las relaciones del Banco de España con el Tesoro.

Al pasarse al debate del proyecto de Administración local, siguió el examen de las enmiendas, interviniendo en su discusión varios oradores y votándose nominalmente algunas de ellas.

Se está organizando una nueva compañía de guardias de Seguridad de Infantería, que será

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Autorizando al ministro para adquirir sin las formalidades de subasta tubos para las calderas del crucero Numancia.

Concediendo el pase a la reserva con el empleo de general de brigada al capitán de navío don Ángel López.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de navío de primera clase y al de segunda D. José Jiménez y D. Alejandro Bullón.

De Fomento.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo a la Compañía del ferrocarril de Arganda a Colmenar de Oreja y ramal de Morata a Omeño, un plazo de treinta meses para construir y abrir a la explotación el referido ramal.

Modificando el art. 112 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de la ley de ferrocarriles.

Aprobando el proyecto reformado del pantano de Alfonso XIII.

Disponiendo que el Inspector general del cuerpo de Ingenieros agrónomos, D. Mateo Tuñón de Lara, sea baja definitiva en la escalafón del citado cuerpo.

Nombrando Inspector general para dicha vacante a D. José de Arco.

Idem Ingeniero Jefe del mismo cuerpo a don Augusto Echavarría y D. Manuel García.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta central de Colonización Interior a D. Rafael Janini.

Nombrando para dicha vacante a D. Enrique Alcazar.

Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Motril (Granada).

LA ISLA DE CORTEGADA

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una comisión de Villagarcía, para pedirle que los medios de subsanar las dificultades surgidas en la cesión de la isla de Cortegada a S. M. el Rey.

El Sr. Gómez Basca pidió para estudiar la escritura de cesión de aquellos terrenos a S. M. y proponer la forma de obviar las dificultades indicadas.

En esta entrevista se acordó que un forastero, que sigue tiempo, compró en 1.500 pesetas una porción de terrenos en Cortegada, y hace dos años, por no convénirle, anunció su venta en mil pesetas, no encontrando comprador.

Pues bien, este mismo propietario, cuando se enteró de que los demás dueños de terrenos vendían sus propiedades con objeto de cedérselas al Rey, pidió por los terrenos que quería vender anteriormente en 1.000, la friolera de 57.000 duros y que le dejan un pedazo para edificar un chalet.

Noticias parlamentarias

Esta tarde se reunió la comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley modificando los artículos 126, 146 y 147 del Código de Comercio.

Se examinaron los extremos que comprende la proposición y se acordó reunirse de nuevo para dar dictamen.

Al proyecto de crédito leído días pasados en el Congreso por el ministro de Hacienda para aumento de fuerzas de los cuerpos de Vigilancia y de Sagrindia en Barcelona y Gerona, han presentado algunos ministros de la comisión de presupuestos que ha de dictaminar, una enmienda pidiendo la creación en Barcelona de una Comisaría general de policía con las mismas atribuciones que las que goza la de Madrid.

destinada a prestar desahogado sus servicios

en Barcelona, una vez que sea aprobado por el Parlamento el crédito extraordinario para atender a las atenciones de vigilancia de Barcelona y Gerona.

De los datos referentes a la liquidación provisional del presupuesto de 1907 publicados en la Gaceta, resulta un superávit de 70 33 millones de pesetas.

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados republicanos Sres. Calzada, Pérez Galdós, Nogués, Lorente, Soriano y Beltrán, acordando proseguir en su campaña de obtención al proyecto de Administración local, y que siempre existan en el salón siete individuos de la minoría para en todo momento pedir votación nominal.

Los reunidos manifestaron que los Sres. Morote y Romero se habían adherido a dichos acuerdos.

En cambio el Sr. Alvarez (D. Melquiades) manifestaba en público que tal acuerdo no era de la minoría republicana, sino de los reunidos, y que él por su parte no es partidario de la obtención, sino de discutir detenida y razonadamente el proyecto.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 9º sobre 0. A las cuatro, 7º sobre 0. La máxima ind. de 10º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 760 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 18 de Marzo de 1908

ACCIONES
Banco Hispano-Colonial..... 168'25
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 74'00
Compañía Transatlántica..... 40'00
Ferrocarril Orense a Vigo..... 37'25
Sociedad Hullera Española..... 149'50
Compañía de cerillas y fósforos..... 122'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 18 de Marzo de 1908

ACCIONES
Banco de Bilbao..... 306'00
Banco de Vizcaya..... 250'00
Crédito de la Unión Minera..... 09'00
Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica..... 253'50
Unión Reñera Española..... 133'00
Minas de Villadiego..... 114'00
» Sierra Menera..... 94'00
» Sierra Almagra..... 116'00

Lotería Nacional

Sorteos verificados hoy

PREMIOS MAYORES
Núms. Premios. Poblaciones.
14069 159.000 Sevilla.
24133 81.000 Figueras.
14134 40.000 Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas
16199 2960 25050 10745 2'811 4198
23177 12123 29220 15390 2661 24763
11435 10645 10473 1261 6531 7830
31933 17088 35387 26124 13483 13912
21932 18871 85059 21142 32637 24205
11707 6230

CHARADA

Con una segunda prima, un tres cuartos se casó, el día de una compaño y a la boda me invitó. Uno que cuatro primas desde hace tiempo en el Real, nos llevó a comer a un sitio que nos servirán muy mal. Advertido no era el padrino, pero, amigo, era un frescales y el dueño por cada uno, supe que le dió dos reales. Hablando de sobremesa, me aseguró don Fermín que se llama un dos tres cuatro a una especie de delfín. F. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solucio a la charada anterior PER GHO TA

PUBLICACIONES

Joyas del entomologista.—Este folio, que acaba de publicarse con licencia de la autoridad eclesiástica, contiene tres profundos opusculos.

digno cada uno de ellos de los ilustres varones que

los escribieron, a saber: Manara de llevar los niños a Jesucristo (De parvulis trahendis ad Christum), de Juan Grato; de la manera de educar a los rudos (De catechizandis rudiibus), de San Agustín, y una Carta del sabio Jesuita Antonio Pesevino a Ivón Tarterio.

El folio, que contiene además una bibliografía completa del catequista, es útilísimo para sacerdotes, señores, maestros de instrucción primaria y demás personas que se dedican a la enseñanza de la doctrina cristiana.

Véndese a 75 céntimos cada ejemplar en las librerías de Madrid y de provincias.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-DINAMICO) del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consistentes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Perfumeria Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTÍFICA GLYCERINA, preparación de Eric Devoys, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne a una cualidad excepcional, una baratura sin precedentes.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre. París, rue d'Argout, 35, y en todas las perfumerías de España.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Filemón, Serafión y Beato. Se gana el Jubileo de Guaraná Horn en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde se celebrará fiesta a San Benito: a las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Angel Raan, y por la tarde procesión y reserva.

En la iglesia de religiosas Bernardas (Sancti de la Católica), se celebrará también fiesta a San Benito, predicando en la misa el Sr. Batecha. En Calatrava Id., D. Pedro Esteban. En San Ildefonso cultos a San José, predicando a las cinco y media de la tarde el Sr. Barrio. En el Oratorio de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarema, predicando al anochecer el Sr. Villeroja.

En San Pascual, esclavos del Sagrado Corazón; Reparadoras, Jerónimos del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En los templos de costumbre se observará a la Virgen como todos los sábados. En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez, y al anochecer istancia cantada y Saive. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia.

FUNCIONES para mañana

OPERA.—(22 sábado de moda).—A las 9.—El genio alegre. PRINCESA.—Segundo sábado de moda.—A las 9.—La pesca del millón. COMEDIA.—No se ha recibido el anuncio.

FARA.—Moda.—A las 8 1/2.—El loro verde.—A las 9 1/2.—La cuerda floja.—A las 10 1/2.—Zaragatas (doble). ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth).—Santos e melgas.—A las 9.—La patria chica.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—Pope Botellas.

ARPOLO.—A las 7.—(Sección vermuth).—Bohemios.—A las 8 3/4.—El día de Reyes.—A las 9 3/4.—El mal de amores.—A las 11 1/2.—El coo extremado.

VERMUTH.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermuth).—La noche de Reyes.—A las 8 3/4.—Camino de flores.—A las 9 3/4.—Ki-tya y Phon.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 6 1/2.—(Sección vermuth doble).—El quinto pelao (tres actos).—A las 8 1/2.—La carne flaca (estreno).—A las 11 1/4.—La alegre trompetería. GRAN TEATRO.—(Matine infantil).—A las 6.—Cuadros disolventes.—A las 7.—(Vermuth).—La viejecita.—A las 9.—Que se va a corral.—A las 10.—La mala sombra.—A las 11.—Cuadros disolventes.

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—La cañonera.—A las 6 1/2.—De visita del Vivero (estreno).—A las 7 1/2.—Los picaros colores.—A las 8 3/4.—El húsar de la guardia.—A las 10.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—El hijo de su excelencia. SALON NEGRO (plaza de San Marcial).—Peletinas nuevas y números de gran novedad.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 20 de Marzo de 1908

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cuentos de hoy, 0/0, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPR. DE TITULOS

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, VALOR NOMINAL DE CADA TITULO, Desembolso, Cuentos de hoy, 0/0, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Table with columns: Papeles nominales negociadas, Cuentos de hoy, 0/0, Cambios de hoy, 0/0, Papeles nominales negociadas, Cuentos de hoy, 0/0, LIBRES ESTERLINAS NEGOCIADAS, Cuentos de hoy, 0/0, Después de la hora oficial, Cuentos de hoy, 0/0, Papeles nominales negociadas, Cuentos de hoy, 0/0, LIBRES ESTERLINAS NEGOCIADAS, Cuentos de hoy, 0/0

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

Patente de Invención THOMAS ALVA EDISON Núm. 30 955 BATERÍAS DE ACUMULACIÓN Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcho. Madrid

Patente de Invención THOMAS ALVA EDISON Núm. 31 110 FABRICACIÓN DE CEMENTO PORTLAND Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcho. Madrid

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERÍA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS Spierling & Williams, ingenieros LONDRES Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quevedo Hijos Las Palmas de Gran Canaria

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas DIELTZ y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO. 5, rue Brunel, Paris Dirección telegráfica: MISLA-PARIS

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS E. KRIEG & P. ZIVY MONTROUGE, cerca de Paris

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamoureux PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor Pierre Lamoureux FAEM.º 45—BUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores

Rambla de Cataluña, 115.—Barcelona Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales Biología, Educación cívica, Psicofísica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc. OBRAS PUBLICADAS

J. POPPER

(Insigne científico y publicista alemán) El derecho a vivir y el deber de morir Versión española directa del alemán, por A. G. E. Un volumen, UNA peseta

G. SERGI

(Nuestro Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma) LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida Versión directa del italiano, por M. Domingo Mir OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

W. JAMES

Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard Fases del Sentimiento Religioso (ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA) Versión directa del inglés, por M. Domingo Mir Tres tomos, a DOS pesetas tomo

EN PRENSA

Pascual Rossi

Director que fué del «Archivio de Psicologia», de Cosenza PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA Dos tomos, a DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 x 12 centímetros, y contienen de 161 a 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo VENTA EN COMISIÓN de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio. Casa en Londres: 26 Neal Street Covent Garden London. Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm 16.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, ROSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA. Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del asma, las afeciones pulmonales y que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Cuidado en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628 —CABLE CRUZ—



Fábrica de licores de todas clases con destilería a vapor. Fábrica de sidras achampanadas y siropes. Almacenes de almídon. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras. ¡Cuidado con las falsificaciones!

MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACRITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, tortícolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afigen a la humanidad. El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACRITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como se quite la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El ACRITE ELÉCTRICO del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

LA CORRIDA, revista taurina al cromo. Suscripción, 5 pgs toda la temporada. Fuentes, 17

DENTISTA Pascual. Comarca postal en el acto reforma las insolvibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

HIERRO QUEVENNE Único Aprobado por la Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad. EXTRA: Verdadero. 16, 1.º de la Rue de Valenciennes, París.

PROFESOR de Matemáticas, dibujo, ciencias exactas y de domicilio. Lecciones en su casa y a domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 2.º izquierda.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el único legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos AVENARIUS CARBOLINEUM ÚNICA MARCA ORIGINAL. Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las maderas. R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 8, F.uenthof, 45

Agua Léchelle HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las subtraídas del pecho y de los intestinos, el apeyuntamiento, los capatos de sangre, los catarros y la disenteria. Venta: Rue Saint-Bonort, 105, Paris.

Harina de flor de TRIGO Es la de más confianza. Absolutamente PURA. Exíjase en los almacenes al por mayor. Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

Remedio de Abisinia EXIBARD EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra ASMA CATARRO OPRESIÓN y todas afeciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

R. WOLF MAGDEBURG —BUCKAU— LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 a 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores a las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemadas, sarpullido, etc. óstera; tocado de las señoras, lavatorios ó inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Jarabe de Gibert y grajeas Afeciones sífilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo y Preparados por BOUTONNIER-BUNAMEL Desconfíese de las imitaciones

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferma y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de América Central y del Sur. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris; con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El 28 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la compañía, ó encarga de trabajar en Ultramar los marismeros que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Semolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos lúlfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Huerfana, Zuzo y Gaturrizbay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trataría. Uru, 403, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66); Madrid. Lotería, Oviedo.